LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL "Dr. Ramón F. Pereyra"
Av. San Martín esq. J. Foresto (2643) CHAÑAR LADEADO (SF)
REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO - BOLETIN N° 1242 - 20-12-2012

PRESIDENCIA: A cargo de su titular Sr. Héctor S. GALLEGOS.-

IZAMIENTO INSIGNIA PATRIA: Por intermedio del Delegado del Club A. Centenario M.S.B.-

CLUBES PRESENTES: Club A. ALIANZA (Andrés DIAZ), Club ARTEAGA MSB (Marcelo VIDORET), C.A.BELGRANO (Ricardo SPARVOLI y Federico GRACIA), C. A.CENTENARIO (Hugo COLOCCIONI), Club S.R. CARLOS DOSE (Fernando SANTAMARIANOVA y Gustavo CAMISCIA), HURACAN FBC.(José M. CAMINOS y Juan P. MAZZA), Club A. FEDERACION (Diego FIGUERAS y Leonardo MANCINELLI) , Club SDM.GODEKEN (Marcelo TOMA), Club DEPORTIVO BERABEVU (Miguel A. ODONE y Gerardo FRASCARELLI), Club 9 DE JULIO BERABEVU (Carlos LUCIA y Néstor PERUSSIA), INDEPENDIENTE A.C.M.S.B.(Daniel RICHARDI y Gabriel VICENTE),Club S.D.M. CHAÑARENSE (Martín A. RODRIGUEZ y Marcelo PIERMATTEI), Club SDM.CAFFERATENSE (Luis ABRAHAM y Máximo BARRAZA).- **Invitado Especial**: Sr. Héctor A. CARPINETTI (Presidente Honorario).-

CLUBES AUSENTES: Quorúm total.-

ACTA ANTERIOR: Puesta a consideración es aprobada sin observaciones por unanimidad; como así también el Boletín Nº 39 (11-12-12) emitido por el Tribunal de Penas, los cuales en ambos casos fueron enviados a las afiliadas en tiempo y forma.-

CORRESPONDENCIA: Se da entrada previa lectura por Secretaría.-

MENSAJES DE SALUTACION: Con motivo de las fiestas de Fin de Año se recibieron de: A.F.A- Consejo Federal del Fútbol; Ligas Venadense, Reg. Fútbol Canals; Clubes Chañarense, Social Godeken, Independiente, Huracán, Deportivo Berabevú, 9 de Julio Berabevú, Arteaga y Cafferatense; Comuna de Chañar Ladeado, S.A.M.Co (Ch. Ldo), Coop. de Agua Potable y otros Servicios (Ch. Ldo) ; atenciones que se agradecen.-

CONSEJO FEDERAL DEL FUTBOL "Boletín Oficial Nº 585": Se recibe del citado ente el aludido boletín, el que previa lectura y análisis de su contenido se tome nota a sus efectos.- Seguidamente para conocimiento de las afiliadas se insertan los puntos a saber: l/1: **Torneos Argentinos 2012/2013 categorías "A" y "B" – Fecha de Reinicio-:** Establece fijar el día 27 de Enero del 2013.- 1/2: **Torneo del Interior –Edición 2013**: Publica los detalles esenciales de organización y desarrollo, aportando datos relevantes que hacen al interés de las Entidades intervinientes, los cuales son ampliados en el rubro específico que atañe a la intervención del Club A. Alianza en dicho evento.- 1/3: **Futbolistas Argentinos Agremiados – Receso Veraniego-:** Mediante publicación realizada por A.F.A. Boletín Nº 4703 relacionada con el receso veraniego de las categorías Primera; Primera "B" Nacional; Primera "B"; y Argentino "A"; recordatorio efectuado por dicha Agremiación dando cuenta que se fijó el cese de actividades de las categorías mencionadas, desde la finalización de sus respectivos torneos hasta el 03/01/2013.- 1/4: **Recordatorio Prioridad Designación Ternas Arbitrales Torneo Argentino "B" y Torneo del Interior 2013:** Ratifica lo resuelto por el cuerpo en sesiones de años anteriores con relación con la prioridad que tendrán para la designación de Arbitros y Arbitros Asistentes en los encuentros enunciados, las Ligas que enviaron las Tablas de Méritos actualizadas y que cuenten con Clubs participando en los torneos organizados por dicho ente (Argentino "A" y "B" e Interior).- Además por cuerda separada se recibió la documentación que seguidamente de pública; a) **Escuela Nacional del Arbitraje – Curso Nacional -1er. Año – 4to. Módulo:** El mismo se llevó a cabo durante los días 14 y 15 del cte. en el Predio de AFA en Ezeiza, dándose traslado de la convocatoria a las respectivas ramas arbitrales que acuden a nuestra Liga, a fin que sus colegiados citados acudan al llamado.- b) **Torneos Argentinos –A- y B- 2011/12-Designación Arbitros-:** A la fecha se recibió la sgte: 10-12-12: Ctral Córdoba (S.E.) vs. San Jorge Jrs. (Tuc.) – Asistente: CASTELLI José M.-

COOPERATIVA DE ARBITROS ROSARIO –Cena Fin de Temporada-: La misma se llevó a cabo el pasado sábado 15 del actual a la cual fue invitada esta Liga; donde nuestra casa estuvo presente, habiéndose hecho llegar mensaje de felicitaciones, y agradecimientos por la deferencia brindada.-

A.F.U.R. (Rama Arbitros) –Rosario –Cena Fin de Temporada-: La mencionada Entidad referil invita a participar de tal acontecimiento a llevarse a cabo en el día 21 del cte., cuya deferencia se agradece, haciéndose llegar mensaje de felicitaciones por la tarea que llevan adelante; donde por cuerda separada se solicitó las disculpas por nuestra inasistencia motivada a raíz de los hechos ocurridos en la ciudad de Rosario que son de público y notorio conocimiento, que generaron cierta incertidumbre y preocupación.-

CLUB A. ALIANZA –XXVIIº Torneo Nacional de Fútbol Infantil -Alianza 2013-: El citado evento dará comienzo el día 12 de Enero del año venidero, reservado para niños categoría 2000, de cuyos detalles de organización y requisitos para su aprobación por parte del ente rector Consejo Federal del Fútbol se diera cuenta en Boletín Nº 1239.- A los fines de cumplimentar lo peticionado por el citado organismo que hacen a obtener la autorización para desarrollar el evento, a la fecha se logró reunir previa solicitud; conformidad de las Ligas Dep. del Sur (Alcorta), Bellvillense de Fútbol (Bell Ville), Casildense de Fútbol, y Fút. Reg. del Sud (V.Constitución), restando por hacerlo la Liga Reg.Beccar Varela (Pascanas), para que sus afiliadas que son mencionadas en cada caso cuenten con la autorización para participar del certamen, y de disponerlo ser Sub-Sede; documentación que se dio traslado a la peticionante a sus efectos.- Además por cuerda separada se recibió en tal sentido solicitud de los Clubes Chañarense, Belgrano y Arteaga; restando por hacerlo los Clubes Centenario, Huracán, y Federación ; a los cuales se les sugiere dar cumplimiento a la brevedad.-

TORNEO DEL INTERIOR 2013: -Participación Club A. ALIANZA (Arteaga)-: Con relación al tema que nos ocupa y siguiendo con la participación de nuestra representada, se informa a la fecha del estado de situación actual: 1/1: El día 08 del cte.el Sr. Martín PARIANI (C.F.F.A.) designado por dicho organismo, realizó las tareas

de Inspección del estadio que será utilizado para la disputa de partidos del citado evento.- Atinente a dicha Inspección el ente rector mediante nota del día 14-12-12 detalla las mejoras que el Club A.Alianza deberá efectuar conforme a la Inspección realizada, y el posterior envío al mencionado organismo de la documentación probatoria que demuestren su cumplimiento; corriéndose traslado a nuestra afiliada a los fines pertinentes.- Además se transcribe los alcances de la publicación efectuada por el Consejo Federal en Boletín Nº 585 vinculada con el tema –**Comisión de Torneos –Informe Nº 66-**: Hace mención sobre la composición, organización y desarrollo del **Torneo del Interior 2013**, dando cuenta de los puntos centrales a saber: 1/1: *Etapa Clasificatoria:* Se conformaron (59) Zonas de (4) cuatro equipos cada una; y (36) zonas de (3) tres equipos cada una, haciendo un total (95) Zonas y **(344) equipos participantes**.- Se disputará por el sistema de todos contra todos en partidos de ida y vuelta, uno en cada sede.- Clasifican a la Etapa Final los equipos ubicados en el primer y segundo lugar de todas de zonas (Total -190- Equipos; y, los -34- mejores equipos ubicados en el tercer lugar de las zonas integradas por (4) equipos, (**Total -224- Equipos**).- 1/2: *Etapa Final*: Estará integrada por -224- Equipos de la etapa Clasificatoria, disputándose por eliminación a doble partido, uno en cada sede, en tantas fases como sean necesarias para arribar a los -3-Tres equipos que ascenderán a cada una de las Regiones en que se agrupa el Torneo Argentino "B" 2012/13 – **Total -21- Equipos**.- *Fecha de Inicio* 27/01/2013.-1/3: Menciona además los Aranceles y Viáticos Ternas Arbitrales, y Aranceles Fijos de cada una de las etapas del certamen.- 1/4: *Documentación General Torneos:* Se recepciona lo siguiente: a) Reglamento General, b) Reglamento Control Antidoping, c) Fixture, d) Formularios; Lista de Buena Fe, Declaración Jurada actitud física Jugadores, Datos Club participante y Dirigentes, Planillas Control y Liquidación Recaudación, No cobro Aranceles Arbitrales, Comprobante pago por parte del Club a la Liga y/o Federación, Planilla de Resultados, Informe Arbitral; cuya copia del presente material se hace entrega inmediata al Club A. Alianza.-

Jugador CAMBURSANO Gastón DNI. 34.424.918 C/CLUB SDM.CHAÑARENSE S/AMPARO (Expte: Nº 733/12): Con relación al presente caso del cual en su momento se dio cuenta en Boletines Nº 1239 (15-10-12) y Nº 1241 (28-11-12); mediante Cédula Judicial del 18 del cte. emitida por el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la 16ª Nominación Firmat, dicho Tribunal sobre Amparo (Expte. Nº 733/12) ha dictado lo siguiente:"Nº 2402 Firmat,14 de Diciembre de 2012:**Y VISTOS…Y CONSIDERANDO… FALLO**: ***Hacer lugar a la acción de amparo interpuesto por el actor, Gastón Cambursano, y en consecuencia ordenar al Club Social Deportivo Mutual Chañarense poner a disposición del amparista el "pase libre" en el plazo de cinco días. Costas a la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Expte. Nº 733/12) – Fdo. Dra. Pozzi (JUEZ); Dra. Barco (SECRETARIA)".-*** La citada disposición Judicial fue puesta en conocimiento de los presentes previa lectura, tomándose nota a los fines pertinentes.-

INSPECCION CAMPOS DE JUEGO: La Presidencia informa a los Delegados de las afiliadas presentes, haber mantenido contacto con autoridades policiales de la Unidad Regional IVº (Casilda) planteándoles la necesidad de llevar a cabo las tareas de Inspección de Estadios con vistas a la temporada 2013 lo antes posible; sugiriéndole la primera quincena del mes de Enero venidero, entregándole copia del material del (relevamiento) realizado por directivos de la Liga en el pasado mes de noviembre con las conclusiones arribadas; con el propósito que aquellas Entidades que deben concretar obra, realizar mejoras, etc. cuenten con el dictamen de las fuerzas policiales que en definitiva son quienes autorizan los Estadios, y el tiempo suficiente para su concreción; encomendándoles a los dirigentes de Clubes prestar la debida colaboración en la tarea de dichos funcionarios.-

CAMPEONATOS OFICIALES AÑO 2013 – Primera-Reserva-Quinta-Sexta y Séptima División "Organización y Desarrollo": Con relación al desarrollo de los enunciados Torneos cuyas pautas y requisitos esenciales fueron publicados en Boletín Nº 1241, los cuales no recibieron objeciones, el Delegado del Independiente A.C. manifiesta, 1/1: Que a raíz de ciertos inconvenientes suscitados al término de la disputa del 2do. Partido Final de Reserva etapa Campeón Absoluto que su Entidad libró el pasado 25 del cte. enfrentando al Club 9 de Julio Berabevú, haciendo de local en cancha del Club Arteaga; y como medida preventiva propone se tenga en cuenta para insertar en la reglamentación, que las instancias decisivas, donde un sector destinado al público tenga que ser ocupado por dos elencos diferentes (por no coincidir Primera y Reserva) los partidos a disputar de la división preliminar (Reserva) se libren los días Viernes (horario nocturno) previo al desarrollo de la 1ra. División, en canchas de los propios participantes de la contienda.- 1/2: En cuanto a las tareas de contratación de Arbitros, aprobación Reglamento General, confección de Fixture, su tratamiento comenzará inmediatamente luego de la culminación del receso anual; por lo tanto se encomienda contar para la ocasión con Presupuestos Arbitrales de las diferentes ramas.- 1/3: ***Además el día Martes 05 de Febrero 2013, vence el plazo de Inscripción Equipos, debiendo las Entidades participantes confirmar su intervención mediante nota firmada por Presidente y Secretario tanto en superiores como en inferiores, detallando en estas últimas con las categorías que tomarán parte.***-1/4: **Tribunal de Penas Año 2013:** Dado que el actual cuerpo conforme la normativa caducó en sus funciones; se requiere a las Entidades elevar las postulaciones de los miembros que conformarán el nuevo Tribunal por el período 2013, ajustando el proceder a lo que fijan las exigencias reglamentarias.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

TRANSFERENCIAS DE JUGADORES

Concedidas por esta, y para esta Liga Interprovincial de Fútbol, a la fecha a saber:

1º) **PASES CONCEDIDOS DEFINITIVOS A OTRAS LIGAS:**

LAVIANO Nicolás Jesús de Huracán FBC. a AFA – Federación Italiana de Fútbol.-

2º) **PASES CONCEDIDOS A PRUEBA A OTRAS LIGAS**:

LIGA INTERPROVINCIAL DE FUTBOL
RAMON F. PEREYRA
AVDA.GRAL. SAN MARTIN ESQ. JOSÉ FORESTO
2643 - CHAÑAR LADEADO - (STA FE)
T.E Y FAX (03468 – 481190)

PAULIN Ubaldo Ever de Club Alianza a Liga Dep. del Oeste (Junín).-

3º) **RESCISION "CONVENIO DE TRANSFERENCIA A PRUEBA":**

FRASSINE Alejandro Daniel, de Club A. Belgrano a Liga Cañadense de Fútbol (01-12-12).-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

PROCLAMACION EQUIPOS CAMPEONES "TORNEOS OFICIALES AÑO 2012": La Presidencia efectúa una síntesis de la temporada deportiva que concluyó, citando diferentes aspectos de todo aquello que hizo a su realización; y seguidamente procede a la proclamación de los equipos que lograron el título y posiciones destacadas en cada una de las distintas divisiones:

PRIMERA DIVISION

Instancia –Apertura-: Ganador: Club Arteaga M.S.B. (Arteaga)
2da.colocación: Club 9 de Julio Berabevú (Berabevú)

- - - - - - - - - - - - - - - - -

Instancia-Clausura-: Ganador: Club 9 de Julio Berabevú. (Berabevú)
2da.colocación: Club A. Centenario M.S.B. (San José de la Esquina)

- - - - - - - - - - - - - - - - -

CAMPEON –ABSOLUTO-: CLUB ARTEAGA M.S.B. (Arteaga)
Sub-Campeón–Absoluto-: Club 9 de Julio Berabevú. (Berabevú)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DIVISION –RESERVA-

Instancia –Apertura-: Ganador: Independiente A. Club M.S.B. (Chañar Ladeado)
2da.colocación: Club S.D.M. Chañarense (Chañar Ladeado)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Instancia –Clausura-: Ganador: Club 9 de Julio Berabevú (Berabevú)
2da.colocación: Club A. Alianza. (Arteaga)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CAMPEON –ABSOLUTO-: INDEPENDIENTE A. CLUB M.S.B. (Chañar Ladeado)
Sub-Campeón –Absoluto-: Club 9 de Julio Berabevú (Berabevú)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

QUINTA DIVISION

CAMPEON -Torneo-Apertura-: CLUB S.D.M. CAFFERATENSE (Cafferata)
Sub-Campeón –Torneo-Apertura-: Club S.D.M. Godeken (Godeken)

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CAMPEON –Torneo-Clausura-: CLUB S.D.M. CAFFERATENSE (Cafferata)
Sub-Campeón –Torneo-Clausura-: Club A. Centenario M.S.B. (San José de la Esquina)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SEXTA DIVISION

CAMPEON –Torneo-Apertura-: INDEPENDIENTE A. CLUB M.S.B. (Chañar Ladeado)
Sub-Campeón –Torneo-Apertura-: Club 9 de Julio Berabevú. (Berabevú)

- - - - - - - - - - - - - - - -

CAMPEON – Torneo-Clausura-: INDEPENDIENTE A.CLUB M.S.B. (Chañar Ladeado)
Sub-Campeón –Torneo-Clausura-: Club A. Centenario M.S.B. (San José de la Esquina)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

SEPTIMA DIVISION

CAMPEON-Torneo-Apertura-: CLUB S.D.M.CHAÑARENSE (Chañar Ladeado)
Sub-Campeón –Torneo-Apertura-: Club A. Federación (Los Quirquinchos)

- - - - - - - - - - - - -

CAMPEON –Torneo-Clausura-: INDEPENDIENTE A.CLUB M.S.B. (Chañar Ladeado)
Sub-Campeón –Torneo-Clausura-: Huracán F.B.C. (Los Quirquinchos)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

A las Instituciones citadas se las felicita por la destacada labor cumplida en cada una de las diferentes divisiones; procediéndose a la adjudicación del Trofeo Challengüer Héctor H. GALLARETTO al **CLUB ARTEAGA M.S.B. (Arteaga) - CAMPEON- Oficial de PRIMERA DIVISION Año 2012-**, Entidad que se lo adjudica en su décimo cuarto año de disputa; como así también de los trofeos instituídos para cada certámen, habiéndose hecho llegar en su momento mensaje de felicitaciones a las mismas por el galardón alcanzado.-

CLUBES DEUDORES –Resumen de Cuenta y Multas Partidos-: Deberán proceder a su inmediata cancelación, en caso de incurrir en mora, las deudoras serán pasibles de **Suspensión de la Afiliación.-**

RECESO ANUAL: Se informa que la Liga Interprovincial de Fútbol permanecerá cerrada en la atención, desde el día 15-01- al 03-02-2013.-

PROXIMAS REUNIONES CONSEJO DIRECTIVO: MARTES 05y 19 de Febrero del 2013 – 21,30 horas en punto.- Nota: En ambas sesiones el tema central estará abocado a la organización y desarrollo del los Torneos Oficiales temporada 2013, dado su inminente inicio.-

ESTEBAN M.VINZIA
Secretario-Gte.-

HECTOR S. GALLEGOS
Presidente